

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1981 *ZEDER & BAUM, SOCIEDAD ANONIMA*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, y en los artículos 217 y 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de Zeder & Baum, S.A., celebrada el día 30 de abril de 2026, acordó por unanimidad la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando la denominación social "Zeder & Baum, S.L."

Se aprobaron por unanimidad el proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de administración con fecha 27 de abril de 2026, el balance de transformación, cerrado a 20 de abril de 2026, y el nuevo texto de estatutos sociales adaptados al régimen de sociedad de responsabilidad limitada.

El órgano de administración manifiesta bajo su responsabilidad que el patrimonio social cubre íntegramente el capital social y que éste se encuentra totalmente desembolsado, que han sido anulados e inutilizados todos los títulos representativos de las acciones de "Zeder & Baum, S.A." y, en su caso, canceladas las anotaciones en cuenta correspondientes y que el acuerdo se adoptó en junta universal y por unanimidad de todos los socios con derecho de voto, por lo que no fue necesaria la previa publicación ni depósito del proyecto ni la publicación del anuncio de observaciones.

Se hace constar expresamente el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance de transformación.

A Coruña, 4 de mayo de 2026.- Administradora única, Patricia García Rodríguez.

ID: A260019059-1